



Pautas acopio 20-21

1. OBJETIVO

El principal objetivo es cuidar la integridad física de todo el personal de CPTS, prevenir, mitigar y evitar el contagio del Coronavirus (COVID-19).

Establecer las acciones que debe tomar personal de CPTS, productores, contratistas, visitantes, clientes y proveedores, previas a su ingreso, durante su permanencia y su salida.

Dada la situación actual del COVID19 en nuestra región y para continuar con el objetivo de mitigar los efectos de la extensión del mismo.

2. PRODUCTORES

Se instrumenta sistema de turnos para la entrega de Tabaco.

Horario:

Lunes, martes, jueves y viernes **de 07:00 de la mañana a 16:00 hs.**

Miércoles **de 07:00 de la mañana a 15:00 hs.**

El sistema está organizado para realizar compra de manera continua dentro del horario estipulado.

Para ello el Dpto. de Agronomía a través de sus Técnicos les comunicarán el turno correspondiente por el cual se obligará al cumplimiento irrestricto de las siguientes condiciones:

- Para la asignación del turno para poder entregar su tabaco, este debe ser muestreado para análisis de residuos de Agentes de Protección de Cultivo (APC), con anticipación no menor a 2 semanas, por lo que notificará consecuentemente a COPROTAB para la extracción de la muestra correspondiente.
- Los horarios de ingresos de cargas a Coprotab se realizarán de:
 - **22:00 hs.** del día anterior hasta las **11:30 hs** del día en curso y así para los días subsiguientes.
- Al ingreso la Guardia realizara los siguientes controles que serán determinantes para permitir el acceso:
 - Chequeo de que el productor y la carga figura en el listado dentro del horario asignado.
 - Solo productor y/o chofer podrán ingresar.
 - **Uso obligatorio de barbijo para Productor y/o chofer**
 - **Chequeo de temperatura corporal de la persona menor a 37,9 °C.**
 - **RESTRICCION** a grupos de riesgo, personas de todas las edades con afecciones tales como inmunodepresión, enfermedades crónicas cardiacas, pulmonares, renales, hepáticas, sanguíneas o metabólicas como la diabetes.
- La entrega será por orden de llegada dentro del horario asignado.
- No se permitirá el ingreso de carga fuera del horario asignado.

Salta

Estación Alvarado (Ruta Nac. 51 Km. 3,5) – C.C. 419 – C.P. 4400

Whatsapp Institucional +54 9 387 600 7131

Telfs./ (0387) 424-1212/1261/1195/1175 – E- mail: consejo@coprotab.com



Buenos Aires:

Córdoba 669 – 9° "A" - C.P. – (1054) – Telfs./Fax: (011) 4311/1444/1349 – Capital Federal

- Sera obligatorio permanecer en el vehículo hasta que le toque el ingreso a la puerta de compra, a la cual se accederá individualmente, respetando el retiro de **1,5 metros** de distancia con el comprador y otras personas.
- Sala de Productores y de Pago: No podrá haber más de 1 persona por vez en las áreas mencionadas, manteniendo la distancia de **1,5 metros**.
- **No habrá comedor para productores; si contaran con servicio de café y venta de snacks.**
- Concluido el trámite de su venta, deberán retirarse de manera organizada del predio, sin una permanencia mayor a 1 hora posterior a su entrega.

“Sres. Productores, cabe destacar que todas las medidas enunciadas anteriormente, se encuadran en lo dispuesto por las autoridades provinciales para llevar a cabo el acopio ininterrumpido de la presente campaña, en el marco de las medidas que buscan evitar en TODO momento la aglomeración de gente y conservar en TODO momento la distancia mínima.”

Sin otro particular los saludan atentamente.

Consejo de Administración

Ante cualquier consulta comunicarse vía Whatsapp Institucional al número +54 9 387 600 7131 o bien al técnico de su zona.